

Anuncio de transformación de CHACOLINES, S. Coop. And. a Sociedad Limitada

En cumplimiento de lo previsto en el art. 78 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el art. art. 65.5.b) del Reglamento de la citada Ley (Decreto 123/2014, de 2 de septiembre), se hace público que, en Asamblea General Universal celebrada en Mengibar (Jaén), Avda de La Innovación 3 (Parque Científico Tecnológico de Geolit), el día 9 febrero de 2026, se acordó por unanimidad la transformación de CHACOLINES, S.Coop.And, a Sociedad Limitada.

Jaén, a 18 de marzo de 2026.

EL ADMINISTRADOR ÚNICO



Fdo.: Jose Manuel Muñoz de Dios.
75020268-H

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL PERALTA ARCO	18/03/2026
VERIFICACIÓN	PEGVE72LAQ2V5HPJUUSF4KP58VUZ59	PÁG. 1/1

